

**ACTUACIONES DE TURISMO Y TERMALISMO PARA PERSONAS
CON DISCAPACIDAD – CONVOCATORIA IMSERSO 2016**

Don Francisco López Sánchez como Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Pruna (Sevilla).

INFORMA:

Que se inicia el plazo de presentación de solicitudes para las ACTUACIONES DE TURISMO Y TERMALISMO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – CONVOCATORIA IMSERSO 2016, con los siguientes requisitos:

- PERSONAS QUE ACREDITEN UN GRADO DE DISCAPACIDAD FÍSICA U ORGÁNICA IGUAL O SUPERIOR AL 33% (PREFERENCIA LAS QUE SUPEREN EL 50%).
- SER MAYOR DE 16 AÑOS. AUTORIZACIÓN DEL PADRE, MADRE O TUTOR EN CASO DE MENORES DE EDAD.
- PUEDEN ASISTIR CON CARÁCTER EXCEPCIONAL LOS HIJOS DE LOS BENEFICIARIOS MENORES DE 16 AÑOS, SIEMPRE QUE SE JUSTIFIQUE LA IMPOSIBILIDAD DE PODER VIAJAR SIN SU COMPAÑÍA.
- TENDRÁN QUE LLEVAR ACOMPAÑANTE, AQUELLAS PERSONAS QUE UTILICEN SILLA DE RUEDAS O QUE REQUIERAN AYUDA, PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA.

Las solicitudes, acompañadas de la documentación necesaria para acogerse a las distintas actuaciones, se podrán presentar **desde el día de hoy**, y hasta un mes y medio de antelación a la fecha de salida de cada uno de los turnos ofertados en los Servicios Sociales Comunitarios.

Para una mayor información o cualquier consulta relacionada podrán dirigirse a los Servicios Sociales Comunitarios.

Lo que hago público, para general conocimiento en Pruna a 01 de Abril de 2.016

EL ALCALDE - PRESIDENTE

Fdo.: Francisco López Sánchez